

RESIDENTES DE CONCORD

¡EL NUEVO PROGRAMA DE DESPERDICIO DE ALIMENTOS ESTÁ AQUÍ!



MENOS DESPERDICIOS DE COMIDA EN EL BASURERO LIMITA LOS GASES DE INVERNADERO

La nueva ley estatal SB 1383 obliga a todos los residentes a reciclar sus productos orgánicos semanalmente. A partir del 4 de septiembre del 2023, su carrito verde de desperdicios convertirá en su carrito de productos orgánicos. Puede colocar los desperdicios de comida en su carrito verde y sacarlo semanalmente en su día de recolección programado.



CONSEJOS ÚTILES PARA EL CUIDADO DE SU CONTENEDOR DE COCINA

MANTENGA SU CONTENEDOR DE COCINA ACCESIBLE

Guarde el contenedor debajo del fregadero y colóquelo sobre el mostrador de la cocina durante la preparación de su comida para simplificar la recolección de los desperdicios de comida.

FORRE SU CONTENEDOR DE COCINA CON PERIÓDICO O UNA BOLSA DE PAPEL

Esto Ayudará a absorber la humedad. No se permiten bolsas de plástico o biodegradables (BPI) en su carrito de productos orgánicos.

ENJUAGUE SU CONTENEDOR SEGÚN SEA NECESARIO PARA EVITAR EL MAL OLOR.

Espolvorear bicarbonato de sodio puede ayudar a neutralizar los olores. Su contenedor es apto para lavavajillas, pero evite el secado a calor.

VACÍE CADA DOS DÍAS PARA AYUDAR A PREVENIR MALOS OLORES

Recuerde vaciar con más frecuencia cuando se trate de restos de carne cruda y otros desechos que se echen a perder más rápido.

LOS ALIMENTOS EN DESCOMPOSICIÓN PUEDEN IR DIRECTAMENTE EN SU CARRITO VERDE DE ORGÁNICOS

Recomendamos limpiar el refrigerador la noche anterior de su día de recolección para ayudar a reducir el mal olor y descomposición.

¿QUE SE PUEDE PONER EN EL CONTENEDOR DE ORGÁNICO?

ALIMENTO

Huesos, restos de alimentos crudos, cocidos o en ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN.

PAPEL CON SUCIEDAD DE COMIDA

Servilletas, toallas de papel, recipientes de papel, cajas de pizza y filtros de café.

BASURA ORGÁNICA

Ramas arbustos (menos de 4 pies de largo y 3 pulgadas de diámetro), césped, recortes de plantas, arbustos, ramitas, malezas y astillas de madera (sin tierra).



Para obtener más información sobre la nueva ley estatal, SB 1383, visite mdr.com/sb1383-residential/